

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Barranquilla, 8 abril de 2022

No. 3

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

CANTILLO AMARIS YANELIS MARÍA

SI_ NO ☒ responsable de IVA

NIT/C.C.No.: 32.698.512

LA SUMA DE: \$8.000.000

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: **OCHO MILLONES DE PESOS M.L..**

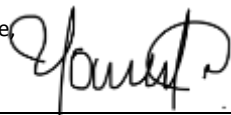
CONCEPTO: Presentación de Servicios Profesionales para el acompañamiento en los procesos que se adelantan en la Secretaría de Hacienda, en virtud del proyecto de desarrollo institucional que permite fortalecer la labor misional, transversal o especializada en las diferentes Secretarías y dependencias del Departamento del Atlántico.

Periodo comprendido entre 8 de marzo de 2022 al 7 de abril de 2022 por el contrato No. 202201940.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma mes de 8 de abril del 2022.

Cordialmente,



Firma:

Nombre: YANELIS MARIA CANTILLO AMARIS

Documento de Identificación: 32.698.512

Dirección: Carrera 45 No. 96ª-28 Bloque 1 Apto. 502

Correo Electrónico: yaneliscantillo@hotmail.com

Teléfono Celular: 3205718396